

NOMBRE: LIC. EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ

CARGO: SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

CORREO ELECTRÓNICO: Municipiotux_secretaria@hotmail.com y ecastaneda@tuxpantodoporti.gob.mx

• **SERVICIO QUE PRESTA:**

A) ATENCIÓN AL CIUDADANO

B) ATENCIÓN A AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES

C) ATENCION A JEFES DE MANZANA

D) MESA DE PATENTES (FIERRO QUEMADOR)

1) PATENTE DE INICIO

2) REVALIDACIÓN DE PATENTES

3) CANCELACIÓN DE PATENTES

4) REGISTRO GANADERO

5) REGISTRO APICOLAS

6) REVALIDACIONES APICOLAS

7) CANCELACIONES APICOLAS

8) INFRACCIONES GANADERAS Y APICOLAS

E) MESA DE RECLUTAMIENTO:

1) EXPEDICIÓN DE PRE-CARTILLAS PARA EL SERVICIO MILITAR NACIONAL

2) CONSTANCIAS DE REGISTRO Y NUMERO DE MATRICULA PARA EFECTOS DE SOLICITAR

3) CONSTANCIAS DE NO REGISTRO; POR NO EXISTIR REGISTRO DE HABERSE INSCRITO EN LA SECRETARIA PARA EFECTOS DE CUMPLIR CON EL SERVICIO MILITAR NACIONAL

F) MESA DE EDICTOS:

1) CONSTANCIAS DE LIBERACIÓN DE FAENA

2) CONSTANCIAS DE PRODUCTOR

3) PERMISOS DE BAILE

4) EDICTOS

E) MESA DE FACTURACIÓN

1) CERTIFICACIÓN DE FACTURAS PARA LA VENTA DE GANADO

F) MESA DE CONSTANCIAS

1) DE NO ANTECEDENTES

2) IDENTIDAD

3) RESIDENCIA

4) VECINIDAD

5) ORIGEN Y VECINIDAD

6) BUENA CONDUCTA

7) UNIÓN LIBRE

8) ORIGEN

9) DEPENDENCIA ECONÓMICA

• **TRÁMITES**

A) SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS QUE SE ENCUENTREN EN TRAMITE ANTE EL H. CONGRESO DEL EDO.

B) LEGALIZACIÓN DE PATRONATOS DE LOS COMITES REGISTRADOS EN PARTICIPACION CIUDADANA QUE SE ENCARGAN DE APROBAR LAS PORPUESTA DE INVERSION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

C) RECLUTAMIENTO: RENDIR MENSUALMENTE UN PARTE DE NOVEDADES A LA DECIMO NOVENA ZONA MILITAR. EN EL MES DE NOVIEMBRE, CONJUNTAMENTE CON LAS AUTORIDADES MILITARES Y NAVALES, EFECTUAR EL SORTEO PARA QUE CONSCRIPTOS, ANTICIPADOS Y REMISOS TENGAN CONOCIMIENTO DEL LUGAR EN EL QUE HABRAN DE REALIZAR EL SERVICIO MILITAR NACIONAL; ASIMISMO, LOS SORTEADOS CON BOLA NEGRA (EXENTOS PARA REALIZAR EL SERVICIO MILITAR NACIONAL); RENDIR ANTE LA

DECIMO NOVENA ZONA MILITAR EL PARTE, DONDE SEÑALE LA RELACIÓN DE LOS SORTEADOS, BOLA BLANCA, BOLA AZUL Y BOLA NEGRA; RENDIR ANTE LA PRIMERA REGIÓN NAVAL DEL GOLFO LA RELACIÓN DE LOS 300 JOVENES SORTEADOS CON BOLA AZUL

D) LO RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE ENTIDADES RELIGIOSAS.

- **REQUISITOS**
- **MESA DE PATENTES:**
- **1) PATENTE DE INICIO.**

* SOLICITUD DE REGISTRO DE FIERRO QUEMADOR.

* LLEVAR TRES DISEÑOS COMO MINIMO.

* COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR (EN AMPLIACIÓN A 185%).

* COPIA DEL ACTA DEL NACIMIENTO.

* CERTIFICADO PARCELARIO O SIMILAR; EN SU CASO, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE PASTOS FIRMADO POR EL ARRENDADOR-ARRENDATARIO, 2 TESTIGOS, EL AGENTE MUNICIPAL QUE CORRESPONDA CON SELLO DE DICHA AGENCIA MPAL.

* 2 FOTOGRAFIAS TAMAÑO INFANTIL A COLOR SIN GORRA, NI SOMBRERO.

* DOCUMENTO QUE AMPARE EL NUMERO DE ANIMALES CON QUE INICIA LA ACTIVIDAD GANADERA.

1) REVALIDACIÓN DE PATENTES.

* PRESENTARSE CON PATENTE ORIGINAL O COPIA ROSA.

* COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR (EN AMPLIACIÓN A 185%).

* COPIA DEL ACTA DEL NACIMIENTO.

* CONSTANCIA DEL AGENTE MUNICIPAL CON CANTIDAD DE ANIMALES BOVINOS, CRIOLLOS, EQUINOS Y OVINOS CON SELLO Y FIRMA POR EL AGENTE MUNICIPAL.

* COPIA DEL CERTIFICADO PARCELARIO SI ES EJIDATARIO Y ESCRITURA SI ES PROPIETARIO.

* 2 FOTOGRAFIAS TAMAÑO INFANTIL A COLOR SIN GORRA, NI SOMBRERO.

- **NOTA:** SI NO TIENE CERTIFICADO PARCELARIO Y TIENE DE DERECHOS AGRARIOS IR A LA SUBPROCURADURIA AGRARIA POR SU CONSTANCIA DE POSESIÓN.
- **NOTA:** SI RENTA PASTOS SE NECESITAN TAMBIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON NOMBRE Y FIRMA DEL ARRENDADOR- ARRENDATARIO Y TESTIGOS, Y SELLO DEL AGENTE MUNICIPAL QUE CERTIFICA LAS MISMAS.
- **2) CANCELACIÓN DE PATENTES.**

* PRESENTARSE CON PATENTE ORIGINAL Y COPIA ROSA.

* COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR (EN AMPLIACIÓN A 185%).

* COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO.

* 2 FOTOGRAFIAS TAMAÑO INFANTIL A COLOR SIN GORRA, NI SOMBRERO.

* ESCRITO DIRIGIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CON ATENCION AL SECRETARIO MOTIVO POR EL CUAL SE CANCELA LA PATENTE, SU NUMERO DE REGISTRO, FECHA DE VIGENCIA Y DISEÑO DEL MISMO.

3) REGISTRO GANADERO.

* COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR (EN AMPLIACIÓN A 185%).

* COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y ACTA DE MATRIMONIO SI ES CASADO.

* CONSTANCIA DEL AGENTE MUNICIPAL CON CANTIDAD DE ANIMALES BOVINOS, CRIOLLOS, EQUINOS Y OVINOS CON SELLO Y FIRMA POR EL AGENTE MUNICIPAL

* COPIA DEL CERTIFICADO PARCELARIO SI ES EJIDATARIO Y ESCRITURA SI ES PROPIETARIO.

* 6 FOTOGRAFIAS TAMAÑO INFANTIL A COLOR SIN GORRA, NI SOMBRERO.

* COPIA DE LAS FACTURAS DE LOS ANIMALES QUE SE VAN A MARCAR DE ACUERDO A LA CONSTANCIA PRESENTADA.

* PLANO DE CÓMO LLEGAR AL LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN LOS ANIMALES.

* TAMAÑO DEL FIERRO DE 10x10.

- **NOTA:** SI RENTA PASTOS SE NECESITAN TAMBIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON NOMBRE Y FIRMA DEL ARRENDADOR- ARRENDATARIO, TESTIGOS Y SELLO DEL AGENTE MUNICIPAL QUE CERTIFICA LAS MISMAS.

- **NOTA:** SI ES EN GRUPO EL ACTA CONSTITUTIVA DE ASAMBLEA DONDE NOMBRAN EL PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO CON SELLO DEL AGENTE MUNICIPAL, COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR Y ACTA DE NACIMIENTO DE LOS MISMOS.

4) REGISTRO APICOLA.

- * COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR (EN AMPLIACIÓN A 185%).
- * COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y ACTA DE MATRIMONIO SI ES CASADO.
- * PERMISO POR ESCRITO DEL PROPIETARIO QUE PERMITE LA INSTALACION DE LAS CAJAS DE COLMENAS SEÑALANDO SU UBICACIÓN Y CANTIDAD DE LAS MISMAS.
- * ANEXANDO COPIA DE LA CREDENCIA DE ELECTOR DEL PROPIETARIO Y EL SELLO DE LA ASOCIACION GANADERA LOCAL DE TUXPAN ESPECIALIZADA EN APICULTURA.
- * TAMAÑO DEL FIERRO DE 10x10.

5) REVALIDACIONES APICOLAS.

- * COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR (EN AMPLIACIÓN A 185%).
- * COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
- * PERMISO POR ESCRITO DEL PROPIETARIO QUE PERMITE LA INSTALACION DE LAS CAJAS DE COLMENAS SEÑALANDO SU UBICACIÓN Y CANTIDAD DE LAS MISMAS.
- * ANEXANDO COPIA DE LA CREDENCIA DE ELECTOR DEL PROPIETARIO Y EL SELLO DE LA ASOCIACION GANADERA LOCAL DE TUXPAN ESPECIALIZADA EN APICULTURA

6) CANCELACIONES APICOLAS.

- * PRESENTARSE CON PATENTE ORIGINAL Y COPIA ROSA.
- * COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR (EN AMPLIACIÓN A 185%).
- * COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
- * 2 FOTOGRAFIAS TAMAÑO INFANTIL A COLOR SIN GORRA, NI SOMBRERO.* ESCRITO DIRIGIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CON ATENCION AL SECRETARIO MOTIVO POR EL CUAL SE CANCELA LA PATENTE, SU NUMERO DE REGISTRO, FECHA DE VIGENCIA Y DISEÑO DEL MISMO.

7) INFRACCIONES GANADERAS Y APICOLAS.

NOTA: EN INCUMPLIMIENTO DE RENOVAR LA PATENTE EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A SU VIGENCIA.

MESA DE RECLUTAMIENTO:

REQUISITOS PARA REPOSICION DE CARTILLA DEL S.M.N.

(CIVILES)

- CONTAR CON SU MATRICULA.
- 2 FOTOGRAFIAS A COLOR O BLANCO Y NEGRO DE 35X45 MM CON FONDO BLANCO, SIN GORRA, BARBA, ARETES, NI LENTES.
- 3 FORMA 5 (DECLARACION GENERAL DE PAGO DE DERECHOS S.H.C.P.).
- COPIA DE LA C.U.R.P.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR.
- \$ 147= PAGO X TRAMITE.

(MILITARES)

COPIAS LEGIBLES DEL OFICIO DE BAJA Y DEL CERTIFICADO DE SERVICIOS.

HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 0800 A 1400 HRS.

SABADOS DE 0800 A 1100 HRS.

Requisitos para solicitar la Pre-cartilla del Servicio Militar Nacional.

Clase 1993, Anticipados y Remisos.

1.- ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL y copia.

2.- 5 FOTOS blanco y negro o a color, de 35x45 mm, de estudio fotográfico, fondo blanco, sin brillo, en papel mate, camisa o playera blanca, frente descubierta, sin cadenas, anteojos, patillas rebajadas, sin barba, bigote bien recortado.

3.- COMPROBANTE DEL ULTIMO GRADO DE ESTUDIOS que estás cursando o cursaste, con 1 copia (puede ser constancia firmada y sellada por la escuela, boleta ó certificado).

4.- Si vives aquí en Tuxpan deberás entregar como **COMPROBANTE DE DOMICILIO** una **constancia de residencia** expedida por la Secretaría del H. Ayto. Si vives en una comunidad, constancia de residencia expedida por el Agente Mpal. de ese lugar, firmada y sellada.

5.- 1 copia del **CURP**, ampliada a 180%.

6.- Si todavía no tienes firma, practícala, porque deberás firmar y será la misma que utilices para tu credencial del IFE.

7.- Si eres **anticipado (son los nacidos en 1994-1995)** acude primero a la 19/a. Zona Militar de esta Ciudad (atrás del ADO), para que solicites el permiso de anticipo por ser menor de edad. Ellos te darán las indicaciones. Y cuando ya te hayan entregado tu autorización (of.de anticipo), deberás acudir con original y 1 copia a la Presidencia 2do. Piso, Dpto.de Secretaría, Mesa de Reclutamiento, y lo entregarás junto con los requisitos que se mencionan anteriormente.

8.- **NOTA:** Podrán hacer el trámite los jóvenes que únicamente nacieron en esta Ciudad, **en caso de que seas mayor de 18 años y naciste en otra ciudad** y quieres hacer el trámite aquí en Tuxpan, sólo te podrás inscribir presentando una constancia expedida por la Junta Municipal de Reclutamiento de la Ciudad de donde naciste, (CONSTANCIA DE NO REGISTRO PARA EL SERVICIO MILITAR). **(Este punto es sólo para los remisos nacidos en otra CiudadJ.**

Horario de inscripción:

Lunes a viernes de 9 a 13 hrs.

Las inscripciones terminan el 15 de octubre/11.

Acude con tiempo para solicitar cita.

Importante:

Todos los conscriptos que se inscriban en este año 2011, deberán estar pendientes de la fecha de SORTEO a fines del mes de octubre.

ATENTAMENTE.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.

EL TRAMITE ES GRATUITO *

MESA DE EDICTOS:

1) CONSTANCIAS DE LIBERACIÓN DE FAENA:

* OFICIO FIRMADO POR EL AGENTE MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD A LA QUE PERTENECE,

* COPIA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL INTERESADO.

2) CONSTANCIAS DE PRODUCTOR:

* COPIA CREDENCIAL DE ELECTOR,

* COPIA ACTA DE NACIMIENTO,

* COPIA DE LA PATENTE VIGENTE,

* COPIA DE CERTIFICADO PARCELARIO Y

* COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SI RENTA PASTOS.

3) PERMISOS DE BAILE:

* CONSTANCIA DEL AGENTE MPAL.,

* PERMISO DE LA ESCUELA Y

* CONTRATO DE LOS MUSICOS.

4) EDICTOS:

ORIGINAL Y COPIA DEL EDICTO A PUBLICAR.